

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PROVEEDORA DE BIENES
OBRAS Y SERVICIOS AGRODINAMICA S.A. DEL PERIODO FISCAL 2018**

SEÑORES:

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROVEEDORA DE BIENES OBRAS Y SERVICIOS AGRODINAMICA S.A.**

Presente.

De conformidad a las normas establecidas en la Ley de Compañías el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes, sujetas al control de la Superintendencia, así como los Estatutos de la empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y disposición Legal alguna que pueda y deba considerarse a fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa al 31 de diciembre del 2018.

Revisados los Libros Contables y verificando los procedimientos que han tenido en el periodo fiscal 2017, he llegado a la siguiente conclusión:

- Se realizó unas Ventas en el periodo fiscal 2017, por un valor de 10982.61
- Se realizaron unos costos y gastos por un valor de 18725.83
- La cual NO generó una Utilidad del Ejercicio 2018.

Esmeraldas, 07 de marzo del 2019


COMISARIO